



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

LUNES 27 DE ENERO DE 2025
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1322 // Precio 10 pesos

Crimen podría aprovechar crisis migratoria: investigador

- Inseguridad favorece la utilización de personas en tránsito para la extorsión y sicariato
- Podría aumentar la injerencia de EU en asuntos de seguridad mediante capacitación militar
- Habrá competencia laboral, problemas de convivencia y posibles choques culturales

JORGE A. ROMERO / P4

De Interés General



▲ Foto Especial

Repudio de Petro a sus ciudadanos genera aranceles de Trump

- El colombiano se negó a aceptar dos vuelos con personas deportadas desde territorio estadounidense
- Trump ordenó la imposición de aranceles de 25% a todos los productos colombianos
- El estadounidense prohibió el ingreso del mandatario y revocó las visas de sus funcionarios

REDACCIÓN / P2

D
N
E
S
S
T
R
A
R
A
P
A
P



Avanza remodelación del Parque David Ben Gurión

▲ La remodelación del centro recreativo pachuqueño, que implica una inversión superior a los 200 millones de pesos, prevé la creación de espacios deportivos como canchas de fútbol, fuentes y un lago artificial. De igual manera se tiene previsto que cuente con

espacios dedicados a la cultura y las artes, así como la colocación de un ajedrez gigante y una gran rueda de la fortuna. Los trabajos iniciaron en 2024 y se espera que queden concluidos antes de finalizar 2025. Foto Benjamín H. V.

La CAAST mantiene tres créditos fiscales vigentes

Diputada local hereda deuda millonaria tras encabezar organismo

● Hay multas pendientes, declaraciones y pago de impuestos de ISR

● Con las actualizaciones y sanciones ascienden a \$1.8 millones

● Adeudo por impuestos retenidos en 2019 y 2020 es de \$713 mil 307

● Elías Paso desatendió requerimientos del SAT

ADELA GARMEZ / P3

“Ahora estamos en una suerte de esgrima entre machismo e inteligencia femenina, aquel proveniente de la Casa Blanca, esta desde nuestro Palacio Nacional”. Raúl Arroyo / P6

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
27 de enero de 2025

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

EN TRES MESES INCREMENTÓ PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD 5.9%

Pachuqueñas se sienten cada vez más inseguras

ADELA GARMEZ

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), en tres meses incrementó 5.9% la percepción de inseguridad en las pachuqueñas, toda vez que, en el último trimestre del 2024, 231 mil 132 mujeres manifestaron no sentirse seguras; mientras que en el periodo anterior (julio, agosto y septiembre) fueron 217 mil 317.

Según las cifras arrojadas por el estudio realizado por Inegi, el único espacio en donde las mujeres redujeron sus niveles de percepción fue la escuela, ya que mientras en el tercer trimestre 4 mil 35 dijeron sentirse inseguras, para el cuarto trimestre descendió a 3 mil 75.

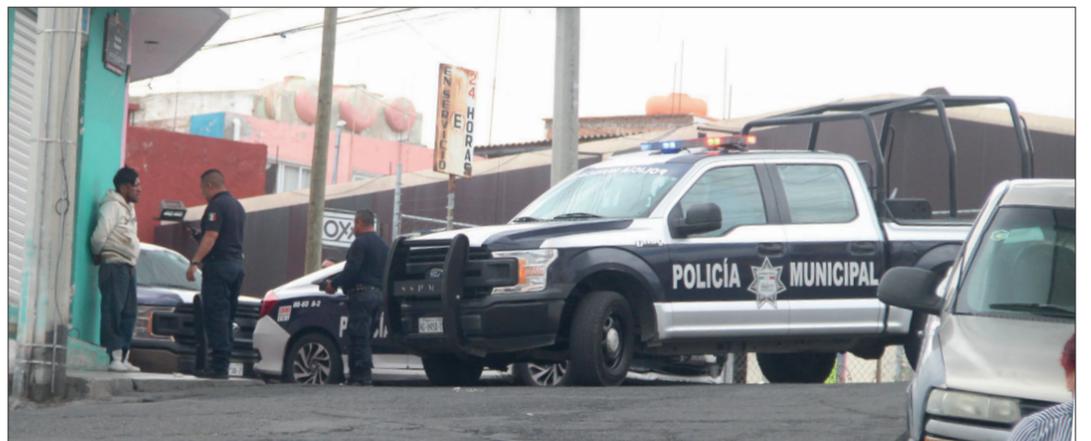
No obstante, en otros espacios incrementó de manera considerable, tal es el caso del transporte público ya que, en el último trimestre, 127 mil 457 mujeres se sintieron inseguras, mientras que, en el periodo de julio, agosto y septiembre 109 mil 353.

En el cajero automático localizado en vía pública, 138 mil 582 pachuqueñas no se sintieron seguras en los últimos meses del año, pero en el tercer trimestre eran 112 mil 44; en el banco fueron 129 mil 250 contra 114 mil siete, respectivamente.

En la carretera de octubre a diciembre del año pasado, 125 mil 257 ciudadanas se sintieron inseguras, mientras que tres meses antes eran 111 mil 879; en calles que habitualmente usa, incrementó a 126 mil 356 de 121 mil 692 que eran.

Asistir a un mercado, 116 mil 810

En el último trimestre de 2024, 231 mil 132 mujeres manifestaron no sentirse seguras



▲ Asistir a un mercado, 116 mil 810 pachuqueñas no percibieron seguridad, cifra superior registrada al periodo anterior que fue de 94 mil 850. Foto Benjamín H. V.

pachuqueñas no percibieron seguridad, cifra superior registrada al periodo anterior que fue de 94 mil 850; en parques o centros recreativos tuvo un aumento a 100 mil 470 de las 73 mil 976 que dijeron sentirse inseguras el trimestre anterior.

El centro comercial tampoco fue seguro para las pachuqueñas al cierre del año pasado, ya que 94 mil 186 lo manifestaron así, cifra superior a la registrada el tercer trimestre, que fue de 68 mil 615; el automóvil fue otro lugar inseguro para 72 mil 744 de las 70 mil 18 registradas en el trimestre anterior.

La casa no es considerada un lugar seguro por 67 mil 418 habi-

tantes de Pachuca, lo que evidencia un incremento de lo reportado en el tercer trimestre, que fue de 49 mil 917. Mientras que en el trabajo se sintieron inseguras 44 mil 104, pero anteriormente eran 38 mil 960.

Dicha percepción de inseguridad tuvo un incremento general a nivel municipal en un año, pues Pachuca cerró 2024 con 47.5 por ciento, que en comparación con el mismo periodo del año anterior es mayor al 38.7%.

Además, en los dos últimos trimestres de 2024 se registró un aumento en el porcentaje de personas que experimentó conflictos o enfrentamientos, al pasar de 30.2 en el tercer trimestre a 31.9 en el cuarto.



El único espacio en donde las mujeres redujeron sus niveles de percepción fue la escuela

Asimismo, solo 32.4% de la población pachuqueña percibe que la efectividad del gobierno para resolver las principales problemáticas es buena; mientras que 38.5 experimentó actos de corrupción con alguna autoridad de la policía municipal.

Repudio de Petro a sus ciudadanos genera aranceles de Donald Trump



REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, inició una guerra arancelaria contra Colombia luego de que la administración de Gustavo Petro se negara a aceptar dos vuelos con personas deportadas desde territorio estadounidense.

“Desautorizo la entrada de aviones norteamericanos con migrantes colombianos a nuestro territorio. EE. UU. debe establecer un protocolo de tratamiento digno a los migrantes antes que los recibamos nosotros”, anunció el colombiano en redes sociales.

Esta decisión desató una serie de represalias por parte de Trump,

quien ordenó la imposición de aranceles de 25% a todos los productos colombianos, con la advertencia de que en una semana esta tarifa aumentará a 50%.

“La negación de estos vuelos por parte de Petro ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de Estados”, escribió el magnate en su red Truth Social.

Entre las medidas adicionales, el mandatario estadounidense prohibió el ingreso de Petro a Estados Unidos y revocó las visas de funcionarios del gobierno colombiano.

En respuesta, Gustavo Petro desafió a Trump al anunciar un incremento equivalente de 25% en los aranceles a las importaciones estadounidenses, con la amenaza de elevarlos también a 50%.

En redes sociales, Petro defendió su postura, incluso aseguró que su gobierno no teme enfrentar un golpe de Estado.

“Jamás permitiré que en vuelos



Gustavo Petro se negó a aceptar dos vuelos deportados desde Estados Unidos

traigan a los colombianos espasados”, expuso en su cuenta de X al demandar un trato digno a sus connacionales.

El presidente colombiano también señaló que su país deberá ampliar sus exportaciones hacia otros mercados internacionales para reducir la dependencia económica de Estados Unidos.

Enluta violencia boda y antro

La violencia armada en México dejó una nueva estela de tragedia este fin de semana en al menos dos entidades del país.

En Salamanca, Guanajuato, un grupo armado irrumpió en un salón de fiestas en el que se celebraba una boda y abrió fuego para matar a tres personas y dejar 15 lesionados.

El ataque ocurrió minutos antes de la medianoche del sábado. El festejo se llevaba a cabo en el salón Quintas Las Torres, en la colonia La Cruz.

Mientras tanto, en Tabasco continuó la ola de violencia con un ataque armado la madrugada de este domingo en la discoteca Opera, del municipio de Cárdenas, con un saldo preliminar de dos muertos y un herido.

La balacera se registró en las primeras horas de ayer en el antro ubicado en la calle de Allende, a dos cuadras del centro del segundo municipio en importancia de Tabasco.



HAY TRES CRÉDITOS FISCALES VIGENTES

Diputada olvida cumplir al SAT y endeuda a Tecozautla

El pasivo se debe a multas pendientes, presentación de declaraciones y pago de impuestos de ISR de 2019 y 2020

ADELA GARMEZ

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecozautla (CAAST) mantiene un adeudo millonario con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por la omisión de la anterior directora y actual diputada local por Morena, Alma Rosa Elías Paso. El pasivo se debe a multas pendientes, presentación de declaraciones y pago de impuestos de ISR de 2019 y 2020.

De acuerdo con oficios emitidos por el contador del organismo operador, Elías Alfredo Cervera Manrique, a la directora general de la comisión, Carolina Chávez Salinas, y con atención al contralor municipal, Ramón Edmundo Vega Mendoza, la anterior administración desatendió diversos requerimientos del SAT para disminuir la deuda.

Se explicó que derivado de la entrega recepción realizada en el CAAST de la administración 2020-2024, se detectó que existían siete créditos fiscales a cargo del organismo, pero que no han sido garantizados a través de mecanismo de defensa fiscal.

Sin embargo, dichos créditos fueron finalmente concentrados en tres, en donde se señala la omisión de la presentación y el entero del impuesto retenido sobre sueldos y salarios del ejercicio 2014, 2019 y 2020.

Por los tres años, el adeudo ascendía a 975 mil 323 pesos (con corte al año pasado), pero en 2021 la entonces directora del CAAST, Alma Rosa Elías Paso, solicitó la condonación de multas, la cual le fue concedida para los ejercicios fiscales desde 2015 a 2020.

Por ello, se tuvo que pagar 319 mil 319 pesos, por lo que el municipio aportó 100 mil pesos y el CAAST 219

mil 319, pagando el 24 de noviembre de 2021.

No obstante, aún debían presentar las declaraciones omisas y realizar el pago al SAT de las retenciones, pues lo único que se pagó fue la multa, pero la ahora legisladora volvió a incurrir en omisión.

Aunque el SAT envió requerimientos para la presentación de dichas declaraciones, no fueron atendidas y de nueva cuenta le fueron impuestas multas a la comisión por los créditos fiscales que aún se encuentran vigentes.

Por lo que, con actualizaciones y cargos, el solo concepto de multas asciende a un millón 800 mil pesos. Aunado a los 713 mil 307 pesos (con corte al 17 de octubre de 2024) de los impuestos retenidos en 2019 y 2020, que, según cálculos de la actualización de los montos históricos, más los recargos correspondientes a cada mes, la cifra ascendería a 356 mil 615 y 356 mil 692, respectivamente.

En ese sentido, se precisó que lo procedente es pagar y presentar las declaraciones de retención y solicitar la condonación de las multas otra vez, o solicitar a la Secretaría de



▲ La anterior administración de la CAAST, encabezada por Alma Rosa Elías Paso, desatendió diversos requerimientos del SAT para disminuir la deuda. Foto Especial

Hacienda del estado que absorba el pago de dichas multas y negociar el mecanismo de pago.

Cabe mencionar que, si bien las omisiones ocurrieron en la administración del expresidente municipal, Víctor Javier Cruz Soto, y de Roberto Chávez Juárez, como director general del CAAST; Alma Rosa Elías Paso, como sucesora del segundo, no atendió los requerimientos del SAT, los

cuales fueron emitidos en diversas ocasiones desde 2021.

El 21 de enero de 2021, Elías Paso tomó protesta como directora general de la comisión de agua municipal con funciones desde el 20 de diciembre de 2020; además, se le dio el poder general para actos de administración, así como para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales o especiales.

SIMAEH | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2021-2024 | MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA INVERNAL DE partículas (Noviembre - Febrero)

MANTENTE INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE

Y atiende las recomendaciones que se difunden a través de los reportes del Índice de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud en:

- aireysalud.semarnath.gob.mx
- sinaica.inecc.gob.mx



En caso de que necesites estar en exteriores en una zona con muy mala o extremadamente mala calidad del aire, **utiliza cubrebocas.**



Evita realizar fogatas, quemar llantas, madera o pastizales



Mantén **limpio** tu entorno.



Levanta los desechos de tus **mascotas.**



Evita el uso de aerosoles, pinturas y solventes.



Opta por el uso de **transporte colectivo.**

HACEN FALTA PROTOCOLOS PARA APOYAR A LOS MIGRANTES

Crimen podría aprovechar crisis migratoria: investigador



Habrá competencia laboral, problemas de convivencia y posibles choques culturales

JORGE A. ROMERO

La declaración de emergencia en la frontera sur de Estados Unidos emitida por el presidente Donald Trump implicará una presión económica sobre el gobierno de México, además de que habrá implicaciones sociales por el resurgimiento del programa *Quédate en México*. Por otra parte, el aumento de comunidades migrantes en su paso por territorio nacional podría ser aprovechado por grupos del crimen organizado, advirtió Mario Cruz, doctor en ciencias en políticas y sociales, con Orientación en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, el también miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), consideró que algunas de las políticas emprendidas por Donald Trump reflejan una estrategia geopolítica de largo alcance que podría redefinir la relación bilateral entre ambos países y afectar la soberanía nacional de México.

—*La Jornada Hidalgo*: Una vez que Trump cumplió su amenaza de declarar emergencia en la frontera sur, ¿qué impacto ves en la seguridad nacional? ¿Qué medidas deberían tomar los gobiernos, tanto federal como estatales, para enfrentar esta crisis?

—Yo creo que esta declaratoria y la orden ejecutiva emitida por Donald Trump deben leer-

se en dos niveles. El primero tiene que ver con México y las implicaciones para los estados fronterizos, que son los directamente afectados.

Por un lado, pienso que habrá una presión significativa en términos de los recursos que se demandarán por parte de los migrantes que no logren ingresar a Estados Unidos. Esto implicará mayor demanda en albergues, servicios de salud, educación y otros rubros, lo cual representará un problema fiscal y económico para estos estados.

“

México no está preparado para atender demandas en el contexto actual de endeudamiento”

Mario Cruz,
doctor en ciencias en
políticas y sociales

Además, ya se observa un aumento considerable de personas en los puntos de migración en México, lo que refuerza la necesidad de protocolos para apoyar a los migrantes. Este tema tiene

varias implicaciones sociales, como la competencia laboral, problemas de convivencia y posibles choques culturales. Incluso, se habla de una crisis en derechos humanos, dado que el contexto de inseguridad en México ha derivado en la utilización de migrantes por parte del crimen organizado para actividades ilícitas como extorsión y sicariato.

El crimen organizado podría instrumentalizar la migración para solventar sus actividades delictivas, lo que agrava aún más la situación. Respecto al programa “*Quédate en México*”, que obliga a los migrantes a esperar en territorio mexicano mientras se resuelve su solicitud de asilo en Estados Unidos, genera una presión económica adicional. México no está preparado para atender estas demandas en el contexto actual de endeudamiento y presión fiscal.

—*Llama la atención lo que mencionas sobre la utilización de migrantes por el crimen organizado. ¿De qué manera se ha visto esto anteriormente?*

—Ya hemos visto casos concretos, como la masacre de San Fernando en 2010, donde migrantes fueron víctimas de grupos criminales. En el contexto actual, la fragmentación del crimen organizado ha llevado a una suerte de “outsourcing criminal”, donde los migrantes son reclutados por el mejor postor. Esto aumenta el riesgo de que las personas en tránsito sean explotadas o utilizadas con fines ilícitos.

Además, la presencia de grupos como el Tren de Aragua en México, particularmente en estados como Hidalgo, indica que muchos migrantes podrían buscar refugio bajo el protocolo “*Quédate en México*”, pero se ven expuestos a meses de espera sin acceso a recursos básicos como salud, trabajo o educación.



▲ El maestro en estudios en Relaciones Internacionales por UNAM recordó que el contexto de inseguridad en México ha derivado en la utilización de migrantes por parte del crimen organizado para actividades ilícitas como extorsión y sicariato. Foto Jorge A. Romero

—*¿Qué implicaciones podría tener la declaratoria de los cárteles como grupos terroristas?*

—Esta decisión tiene implicaciones profundas. Históricamente, México ha protegido su soberanía nacional frente a cualquier intervención extranjera. Sin embargo, la declaratoria de los cárteles como terroristas podría abrir la puerta a una mayor injerencia de Estados Unidos en asuntos de seguridad nacional en México, ya sea mediante capacitación militar o participación indirecta a través de empresas transnacionales de seguridad.

Un ejemplo es la Iniciativa Mérida, que se planteó como un símil del Plan Colombia. Aunque en México no se concretó una intervención militar directa, la estrategia estadounidense sigue buscando formas de influir en la seguridad interna bajo el pre-

to de combatir el terrorismo o el narcotráfico.

En términos internacionales, si México es señalado por albergar “grupos terroristas”, estará obligado a cumplir con compromisos multilaterales, lo que podría aumentar la presión interna y externa para actuar contra estos grupos.

—*¿Ves factible la presencia de tropas estadounidenses en territorio mexicano?*

—No lo considero probable, dado el nacionalismo que caracteriza a México y su historia de resistencia frente a la intervención extranjera. Sin embargo, es más probable que se recurra a estrategias de “poder blando”, como acuerdos tipo Iniciativa Mérida, o a la participación de empresas militares privadas para realizar operaciones específicas.

Ya hemos visto esto en otros contextos, como en Medio Oriente o en el Plan Colombia, donde empresas privadas sustituyen a los ejércitos regulares, evitando conflictos entre estados, pero cumpliendo los objetivos de las potencias involucradas.

—*¿Cómo afecta esta coyuntura a la política mexicana?*

—Es preocupante que algunos sectores de la clase política mexicana, particularmente conservadores, vean con buenos ojos estas medidas, como la declaratoria de los cárteles como terroristas. Aunque puedan existir diferencias ideológicas, el interés nacional debería prevalecer por encima de posturas partidistas.

Además, este tipo de políticas refleja una estrategia geopolítica más amplia de Estados Unidos, que busca reafirmar su hegemonía en la región, utilizando discursos nacionalistas y medidas controversiales que polarizan tanto a las sociedades locales como a los gobiernos extranjeros.



Gobierno estatal continúa la capacitación de funcionarios

REDACCIÓN

En el marco de la entrega de nombramientos del Comité de Control y Desempeño Institucional y del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el secretario del Despacho del Gobernador de Hidalgo, Alejandro Velázquez Mendoza, reiteró el compromiso del Gobierno de Hidalgo de profesionalizar a las y los servidores públicos, a fin de lograr una atención de calidad para la población hidalguense.



Exhortaron a los funcionarios a mejorar su desempeño

“La visión que tenemos del Despacho es tener una secretaría de excelencia con procesos de calidad; es muy importante la función del Comité de Control y Desempeño como el de Ética porque al final del día forman parte de los estándares a los que tenemos que llevar permanentemente nuestra secretaría, forman parte de los sistemas de gestión de las normas internacionales y de la normativa institucional a la que tenemos que ajustarnos y cumplir”, indicó.

Junto a funcionarios del Despacho del Gobernador, Velázquez Mendoza recordó que la instrucción del man-

datario estatal, Julio Menchaca Salazar, es promover la mejora continua del personal mediante estos comités, teniendo en cuenta que cada labor desempeñada en lo individual abona al trabajo de todo el equipo.

En ese sentido, Anahí Castro García, titular de la Coordinación de Operación Institucional del Despacho, destacó que el Comité de Control y Desempeño Institucional contribuirá al alcance de metas y objetivos al verificar el cumplimiento de los programas de la Secretaría, mientras que, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés fomentará la integridad entre el personal, contribuyendo a la consolidación de procesos de rendición de cuentas y transparencia.

“Nos debemos a las y los hidalguenses, debemos atenderlos con calidez, respeto y empatía; es lo que tenemos que brindar aquí en las oficinas del Gobierno de Hidalgo y cuando salimos a territorio con el gobernador”, agregó Alejandro Velázquez al reconocer el esfuerzo y el trabajo realizado por las y los funcionarios del Despacho, quienes también coordinan las Rutas de la Transformación y la Feria de Servicios que acompañan al titular del Ejecutivo estatal durante sus visitas a los municipios.

El titular de la Secretaría del Despacho exhortó a las servidoras y servidores públicos de la dependencia a buscar permanentemente la mejora en el desempeño de sus funciones y a redoblar esfuerzos este 2025 para continuar con el proceso de transformación del estado de Hidalgo.

EL IMSS-BIENESTAR DARÁ EL SERVICIO

Hospital de Tulancingo ofrece genética médica

REDACCIÓN

El IMSS-Bienestar Hidalgo, a través del Hospital General de Tulancingo, ofrece un servicio especializado en genética médica que permite detectar, diagnosticar y manejar condiciones con un enfoque integral e interdisciplinario, asegurando una atención personalizada para cada paciente.

Shadaí Chávez López, médica genetista adscrita a la unidad hospitalaria federal, explicó que esta especialidad atiende condiciones que pueden estar presentes desde el nacimiento o desarrollarse en diferentes etapas de la vida; además, destacó la importancia de identificarlas oportunamente para mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

En este sentido, señaló que el área de Genética trabaja en estrecha colaboración con diversas especialidades como Pediatría, Obstetricia y otras áreas afines, lo que permite ofrecer una atención integral y adaptada a las necesidades de cada paciente, asegurando un acompañamiento adecuado durante todo el proceso de diagnóstico y tratamiento.

Es posible detectar, diagnosticar y manejar condiciones con un enfoque integral e interdisciplinario



◀ La nueva especialidad atiende condiciones que pueden estar presentes desde el nacimiento o desarrollarse en diferentes etapas de la vida, explicó Shadaí Chávez López, médica genetista. Foto Especial

tabólico neonatal anormal, alteraciones del movimiento, hipotonía (debilidad muscular); y pubertad precoz (antes de los 8 años en niñas y 9 años en niños).

Chávez López recomendó a todas las mujeres embarazadas llevar un control prenatal de forma regular para identificar tempranamente alguna malformación, ya que del 3 al 5% de los recién nacidos podría presentar alguna anomalía congénita, y en caso de detectar alteraciones se sugiere acercarse al área de Genética Médica para llegar a un diagnóstico, ofrecer intervenciones que puedan tratar con mayor éxito, las complicaciones y brindar asesoramiento a los pacientes y sus familias.

HIDALGO | SALUD
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SALUD
— 2022-2028 —

Habla de lo que sientes

Compartir tus emociones con alguien de confianza o buscar apoyo profesional puede aliviar la carga emocional. **No dudes en acudir a un experto si lo necesitas.**



DESDE AHÍ VIGILARÁN LAS UNIDADES DE RECOLECCIÓN

Pachuca estrena centro de control para la basura



◀ El ayuntamiento dispondrá de tres unidades vehiculares que supervisarán las rutas y atenderán las quejas al momento. Foto Cortesía

En ese sentido, el secretario de Servicios Municipales, Gilberto López, comentó que se espera que los índices de reportes y puntos críticos de acumulación de basura disminuyan en gran medida.

A esta estrategia de recolección se le suma el patio de transferencia, sitio que servirá y ayudará ante algún imprevisto, funcionando como depósito temporal y permitiendo que el servicio no colapse, dando certeza a las y los pachuqueños que el trabajo no se detendrá.

Cabe destacar que, dentro de los requisitos en la licitación, se estableció que todos los trabajadores estuvieran asegurados, uniformados y contaran con identificación.

Como parte del proyecto de modernización se incluyeron 20 unidades modelo 2024, dos góndolas, tres camionetas compactas, tres barredoras eléctricas y dos camionetas de supervisión.

Además, los camiones cuentan con bocinas en las cuales se reproducirá una melodía a fin de que la población pueda sacar en tiempo y forma sus desechos.

Por último, se exhortó a las y los ciudadanos a mantener limpias las calles y trabajar de manera conjunta para tener una capital libre de residuos.

El municipio revisará que las 42 rutas sean atendidas y que los operadores sean responsables

REDACCIÓN

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, presentó el centro de control de recolección de basura junto al secretario de Servicios Municipales, Gilberto López Islas y representantes de Marsacot, empresa encargada.

Este espacio, único en el estado, tiene como fin optimizar y asegurar un correcto funcionamiento a través de un sistema que monitoreará las unidades en tiempo real las 24 horas del día mediante GPS y cámaras 360.

“Con este nuevo equipo vamos a

verificar que se cumplan las rutas de manera correcta, del mismo modo, nos permitirá atender los reportes de la ciudadanía, corroborando si se brindó o no el servicio”, manifestó el edil.

A su vez, mencionó que se podrá conocer la velocidad a la que van los camiones, dónde iniciaron y concluyeron el recorrido, kilometraje, así como el combustible disponible. También, se tendrán imágenes en tiempo real tanto del interior como del exterior de éstos.

“Con esta tecnología estamos cuidando absolutamente todo en beneficio de la ciudadanía”, detalló Jorge Reyes.

Corren a chofer de camión recolector tras tirar postes

AMÉRICA CASTILLO

La noche del sábado, un camión recolector de basura con número económico 107, perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma, chocó con un poste de energía eléctrica en la calle Reforma y Felipe Ángeles, en el centro de Pachuquilla.

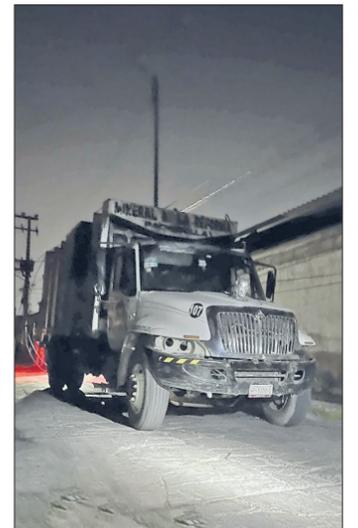
El impacto derribó el poste, dejando sin electricidad a los vecinos de la zona. Al intentar huir, el operador del camión causó aún más daños, tumbando un segundo poste y el cableado eléctrico.

De acuerdo con información oficial, el conductor del camión y sus dos ayudantes se encontraban en estado de ebriedad. La situación generó una rápida respuesta por parte del presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo, quien ordenó la baja inmediata de los tres trabajadores.

Asimismo, se confirmó que los involucrados deberán responder penalmente por los daños ocasionados a la propiedad y cualquier otra responsabilidad derivada del incidente.

El área de Comunicación Social del municipio destacó que los vehículos oficiales deben ser utilizados exclusivamente para labores de trabajo y no para fines personales. Aseguraron que este caso debe servir como ejemplo para prevenir futuras irregularidades en el uso de bienes públicos.

Por otro lado, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) trabajó durante



▲ El impacto derribó el poste, dejando sin electricidad a los vecinos del centro de Pachuquilla. Foto Especial



El conductor del camión y sus dos ayudantes se encontraban en estado de ebriedad

la madrugada y la mañana de ayer para reemplazar los postes y el cableado dañados. En las primeras horas del domingo, el servicio eléctrico fue restablecido al 100 %.

DESDE LO REGIONAL

Mejor con inteligencia

RAÚL ARROYO

PUESTO A CONMEMORAR medio siglo de matrimonio, un feliz varón emprendió la revisión del trayecto al lado de su esposa con el recuento de daños sufridos, desde la ahora inusual petición de mano, entonces aduana indispensable hacia la cohabitación decente y bendecida.

INICIA RELATANDO LA entrada del responsable de conceder la mano, animado por unos tragos previos: sin mediar palabra avisó al solicitante su negativa a entregarle a su hija. La inmediata intervención materna solucionó el autoritario exabrupto haciéndolo pasar a la nostalgia por los años infantiles de la novia, quien así recibió una primera lección del inteligente ejercicio de la autoridad conyugal.

LA VELADA CONTINUÓ con la elegante intervención de la madre del pretendiente. De refinada educación, atemperó la incomodidad compartiendo el sentimiento de autorizar la andadura de una

hija al altar en su propia experiencia. Para cerrar el incidente, en un alarde de machismo puro, el novio solicitante comprometió resarcir la ausencia por él ocasionada en su inminente familia civil, iniciando su descendencia con una niña tan agraciada como la futura esposa.

CONTINUÓ REMEMORANDO EL ágape de bodas, cuando la flama de una vela alcanzó el vestido nupcial. Pudo ser una tragedia, por fortuna quedó en susto y la inexistencia de la entrañable prenda entre los recuerdos familiares. Siguió la reseña de los momentos desagradables en toda vida marital, por delincuencia, enfermedad, ausencias fatales, estragos del Covid, incidentes domésticos, de tránsito, en fin, los compartidos a lo largo de cinco décadas.

HECHO EL RECUENTO, ante la feliz permanencia matrimonial, resultaron insuficientes los daños para evitar la feliz celebración. Agradecido con esa dicha cambió el sentido original parafraseando a Octavio Paz: las trampas de la felicidad, decidió.

LA EVOCACIÓN Y el título modificado por el protagonista para enunciarla, me conduce a la actualidad de la compleja relación binacional con nuestro vecino del norte, actualizada objetivamente por José Elías Romero Apis en Pleitos de vecinos (*Excelsior*, 24/1/25) donde concluye la importancia de una convivencia inteligente, sin denostaciones ni acusaciones recíprocas, durante las últimas tres décadas.

A FINALES DEL siglo pasado Alan Riding, periodista del *New York Times*, advirtió en *Vecinos distantes, un retrato de los mexicanos* (Joaquín Mortiz/Planeta, 1985), la peculiar vecindad, casi exclusiva en el mundo, de dos países tan diferentes como México y Estados Unidos, de contrastes tan impactantes, visibles solo cruzar la frontera como el de riqueza a pobreza, de organización a improvisación, de sabores artificiales a especias picantes, y otros más profundos: idioma, religión, raza, filosofía e historia.

ENTENDER A SU “vecino distante”, puntualizaba Riding, es para Estados

Unidos una cuestión de interés propio y seguridad nacional; para México gran parte de su política exterior es exhibir la independencia de aquella, y nuestros gobiernos recurren a la unificación del patriotismo para avivar la mexicanidad.

COMO EN AQUELLA cena para la tradicional petición de mano, ahora estamos en una suerte de esgrima entre machismo e inteligencia femenina, aquel proveniente de la Casa Blanca, esta desde nuestro Palacio Nacional: es importante tener la cabeza fría, atender las órdenes ejecutivas más allá del discurso, dijo la presidenta Sheinbaum. La enseñanza está en salvar las trampas a tiempo.

EN LA LIBERTAD democrática (Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2023), al incluir en la tolerancia democrática el escuchar cosas desagradables e incluso detestables, el filósofo vasco Daniel Innerarity nos recuerda la cita de Paul Valéry: la diversidad humana se debe a la variedad de formas de hacer el ridículo.



MUJERES EN DEFENSA DEL ESPAÑOL

Resistencia latina en Estados Unidos

Turbar la quietud es un libro para derribar fronteras físicas, lingüísticas y mentales

ALEJANDRO BAILLET

En un contexto histórico que marca profundamente la relación entre fronteras físicas y simbólicas, el libro *Turbar la quietud: gestos subversivos entre fronteras* (Katakana Editores) emerge como una reflexión imprescindible.

Este libro, gestado en el marco de una colaboración académica entre la Universidad de Houston y la Universidad de Rice, reúne voces femeninas hispanoamericanas que abordan sus experiencias de migración, lengua, género y resistencia en Estados Unidos.

Un libro más relevante que nunca ante Trump

Para Amaranta Caballero, diseñadora y poeta, este libro “cae como anillo al dedo justo en este día 20 de enero”, en alusión a la toma de posesión presidencial en Estados Unidos. Según Caballero, el texto invita a reflexionar sobre las múltiples fronteras que dividen a las personas, no solo las geopolíticas, sino también las lingüísticas y las de género. “Hablar en español en circuitos dominados por el inglés es un gesto subversivo, un detonador que nos invita a cues-

tionar las desigualdades y a repensar nuestra identidad en un espacio fusionado por migrantes”, afirma la diseñadora gráfica y poeta.

Caballero destaca el papel de las escritoras que participaron en este proyecto, mujeres que enfrentan no solo las barreras propias de la migración, sino también las específicas del género.

“Sin duda, el libro adquiere una relevancia singular en días como este. Refleja cómo las fronteras —geopolíticas, lingüísticas, de género, de imaginarios— siguen siendo espacios de confrontación y resistencia. La obra aborda, entre otras cosas, la lucha por mantener el español como lengua viva y de resistencia en un contexto donde domina el inglés, pero también pone en evidencia la vulnerabilidad de ser mujer migrante, escritora y hablante de español en un medio muchas veces hostil”, responde.

Fronteras mentales: las más difíciles de cruzar

Por su parte, la escritora Gisela Heffes sostiene que *Turbar la quietud* invita a “plantar una semilla para estremecer esa aparente calma que oculta grandes tormentas”.

Para Heffes, el libro explora las

fronteras invisibles que limitan el pensamiento y perpetúan jerarquías y desigualdades.

Subraya que estas fronteras no solo separan comunidades, sino que también son utilizadas para establecer jerarquías basadas en la lengua, el género y las políticas del cuerpo.

“Este libro aborda las fronteras desde diversas aristas: territoriales, lingüísticas, emocionales e imaginarias. Nos invita a reflexionar sobre cómo las políticas y las narrativas de exclusión afectan tanto a los cuerpos como a las lenguas. En este momento, en el que vemos cómo se consolidan ideologías que fragmentan más que unir, *Turbar la quietud* es un llamado a pensar en cómo romper esas barreras

“La frontera más peligrosa es la de la imaginación. Las barreras mentales son las más difíciles de derribar porque se arraigan en los imaginarios colectivos, muchas veces alimentados por estereotipos y desinformación”.

“El libro es un llamado a cuestionar esas divisiones, a combatir la narrativa que normaliza las diferencias y a imaginar un futuro donde las fronteras no sean sinónimo de separación, sino de posibilidad”, reflexiona

El libro también destaca la experiencia de las mujeres escritoras en estos contextos.

“Es mucho más difícil. Las mujeres enfrentamos vulnerabilidades adicionales, especialmente cuando no tenemos un estatus legal claro. Incluso con papeles, las dinámicas de poder nos colocan en una



La obra aborda la lucha por mantener el español como lengua viva y de resistencia

posición más frágil. El libro refleja estas experiencias desde voces que han vivido y trabajado en circuitos académicos y culturales que exigen enfrentarse a múltiples fronteras, no solo externas, sino también internas”, explicó Caballero.

“Sí, y estas voces —todas mujeres escritoras— construyen una narrativa rica y diversa. Cada autora aporta su perspectiva, mostrando cómo las fronteras de género, idioma y cultura afectan no solo sus vidas, sino también sus procesos creativos. Además, subrayan la importancia de preservar y valorar el español en un contexto globalizado que privilegia el inglés”, respondió Gisela Heffes.

—¿Cómo podemos entender el papel del idioma en este libro? ¿Es el español un acto de resistencia?

—Absolutamente. Hablar, escribir y pensar en español en un contexto donde el inglés domina no solo es un acto de resistencia, sino también

un recordatorio de la riqueza de nuestras culturas. El libro explora cómo el idioma es una herramienta para preservar identidades y dismantlar narrativas hegemónicas. Además, nos invita a reflexionar sobre nuestras lenguas originarias, que son igualmente fundamentales —responde Amanda.

Ambas autoras coinciden en que *Turbar la quietud* no es solo una obra literaria, sino también una herramienta para la reflexión crítica y el cambio.

“El libro actúa como un glosario rebelde que desafía las convenciones, cuestiona el statu quo y nos invita a pensar más allá de las fronteras tradicionales”, explica Heffes.

En un momento histórico marcado por tensiones políticas y sociales, *Turbar la quietud* nos recuerda que las fronteras son construcciones humanas, y como tales, pueden y deben ser desmanteladas, expresa Caballero vía telefónica.

Agrega que, desde la defensa del español como un idioma cargado de historia y belleza, hasta la reivindicación de las lenguas indígenas y la denuncia de la neocolonización cultural, este libro es un llamado a la resistencia y a la imaginación.

Para quienes buscan comprender las complejidades de vivir entre fronteras, este libro no solo ofrece un panorama profundo y diverso, sino también una invitación a derribar los muros que nos separan. “Ojalá más personas lo lean”, concluye Caballero. “Es un libro necesario para este tiempo y para los que vienen”.

¿Tienes un árbol de Navidad natural?



No lo tires al camión recolector
No lo quemes
No lo abandones en la calle o banqueta

¡REGRÉSALO A LA Tierra!
CIERRA EL CICLO



¡Te invitamos a llevarlo a alguno de nuestros centros de acopio!



DEL 26 DE DICIEMBRE AL 28 DE FEBRERO



IMPORTANTE:
Trae tu árbol sin series, esferas o adornos



Parque Ecológico Cubitos (PEC),
Vicente Segura no. 100, Adolfo López Mateos,
Pachuca de Soto, Hidalgo.
De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas,
sábados y domingos de 10:00 a 14:00 horas.



Oficina de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Pachuca.
De lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.
San Bartolo, 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Reloj

Petro es el único capaz de repudiar a sus conciudadanos después de una arbitraria expulsión.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 27 DE ENERO DE 2025

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional
Raúl Arroyo

6



7 500464 592415

ACORDARON COMUNICACIÓN DIRECTA Y CONSTANTE

PGJEH y activistas pactan combatir maltrato animal



Buscan establecer estrategias más efectivas para la prevención, atención y resolución de casos

AMÉRICA CASTILLO

Con el propósito de fortalecer la lucha contra los delitos que afectan a los animales y garantizar justicia en estos casos, autoridades de Hidalgo, junto con representantes de asociaciones defensoras de derechos animales, sostuvieron una reunión en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Este encuentro buscó establecer estrategias más efectivas para la prevención, atención y resolución de casos de maltrato animal.

La reunión fue presidida por Francisco Fernández Hasbun, encargado del despacho de la PGJEH, y Ana Lilia Martínez Hernández,

responsable de la Unidad Especializada en la Investigación de los Delitos en contra de los Animales. Ambos destacaron la importancia de fortalecer esta unidad mediante tres líneas principales de acción: capacitación del personal, mejora de infraestructura y adopción de tecnología avanzada para optimizar las investigaciones.

Entre los acuerdos alcanzados, destacaron el establecimiento de una comunicación directa y constante entre activistas y las autoridades. Esto permitirá enriquecer las estrategias de atención penal y social, además de mejorar los procesos de denuncia y seguimiento.

El procurador subrayó la relevancia de actuar con sensibilidad y empatía hacia los casos de maltrato

● ● ●
Capacitarán personal, mejorarán infraestructura y adoptarán tecnología avanzada

animal, e hizo un llamado a que más personas interesadas en esta causa se unan al movimiento. Por su parte, las organizaciones defensoras propusieron ideas para incremen-

▲ Autoridades de Hidalgo, junto con representantes de asociaciones defensoras de derechos animales, sostuvieron una reunión en la sede de la PGJEH. Foto Cortesía

tar la efectividad de las investigaciones y la atención a las denuncias.

Acordaron la capacitación en materia penal para activistas y la formación especializada del personal ministerial en derechos animales. Estas acciones tienen como objetivo garantizar un tratamiento adecuado, sensible y efectivo en cada caso reportado.

La PGJEH recordó que cuenta con 23 oficinas del Centro de Atención Temprana en todo el estado, donde reciben denuncias relacionadas con delitos contra animales, además de otros casos penales. Esta red de oficinas representa un punto clave para mejorar la accesibilidad de las denuncias en todo el territorio estatal.

Policía asegura más de 50 mil litros de huachicol y gas



◀ En el bulevar Las Torres, policías estatales detectaron un tractocamión con 45 mil litros de hidrocarburo. Fotos Cortesía

Durante la revisión se verificó que la unidad estaba acoplado a una pipa, la cual estaba abastecida con 45 mil litros de hidrocarburo, del cual no presentaron la documentación que acreditara su procedencia legal.

En tanto, mediante patrullajes, agentes estatales intervinieron sobre el bulevar Santa Catarina una pipa que transportaba 8 mil 100 litros de gas LP.

De acuerdo con el parte policial, el conductor no acreditó la propiedad legal del producto por lo que fue asegurado.

Las unidades y su contenido, así como las personas, quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República, mediante su oficina

● ● ●
Sobre el bulevar Santa Catarina, agentes intervinieron una pipa que transportaba 8 mil 100 litros de gas LP

de representación en el municipio de Pachuca, para el desarrollo de las investigaciones en consecuencia.

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo reiteraron el llamado a la ciudadanía para reportar casos similares al 911 de Emergencias y/o 089 para Denuncia Anónima.

REDACCIÓN

En operaciones de prevención y combate al delito, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo aseguraron dos vehículos y recuperaron más de 50 mil

litros de hidrocarburo y gas LP, en la zona metropolitana de Pachuca.

El primer hecho se registró en el bulevar Las Torres, donde los elementos detectaron a dos hombres a bordo de un tractocamión blanco, conducido sin precaución, por lo que se les indicó detener su marcha.